

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, Abril 22 del 2004

Señores Accionistas de **JADE S. A.**

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 de la Ley de Compañías someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el estado general del negocio que conjuntamente con los Informes Contables y del Comisario proporcionaran a ustedes una visión de las actividades desarrolladas.

1. CONSIDERACIONES GENERALES.-

La compañía **JADE S. A.**, inició sus actividades productiva y comerciales a mediado del año 2003 y continua laborando en forma normal sus operaciones agrícolas, agroindustriales y comerciales.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.

Las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas así como las del Directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME.-

En el 2003 en cuanto a metas y objetivos propuestos fueron alcanzados y que como inicio de sus operaciones se obtuvo un resultado negativo (Pérdida) de **US \$ 39.173,78**

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.-

Propongo a los señores Socios que de la perdida generada en el 2003, sea asumida como consecuencia de inicio de sus operaciones y además cumplir con los pagos a los organismos de control, y amortizar dicha pérdida según lo estipulado en las leyes vigentes.

5. RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2.004.-

- a) Diversificar, dinamizar y optimizar las actividades de la empresa.
- b) Mejorar su competitividad y rentabilidad en los mercados.

Agradezco a los señores accionistas la atención prestada a la presente exposición.

Atentamente,


Ricardo A. Campos Armijos
Gerente General



Certifico que el presente documento es fiel copia a su original que reposa en archivo.